

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO PMZapJH-LPN-02-2026
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LOS ESPACIOS DE ALIMENTACIÓN (ALIMENTOS)"

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS DEL DÍA 22 (VEINTIDÓS) DE ABRIL DEL AÑO 2026 DOS MIL VEINTISÉIS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, ESTADO DE HIDALGO, SITA EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 3, COLONIA CENTRO, ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO, C.P. 42190, CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO EL **ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO PMZapJH-LPN-02-2026** PARA LA **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LOS ESPACIOS DE ALIMENTACIÓN (ALIMENTOS)"** PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO, SOLICITADO POR EL SISTEMA DIF MUNICIPAL, PROMOVIDO DE CONFORMIDAD EN LOS ARTÍCULOS 1 FRACCIÓN V, 3, 5, 6, 48, 49 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y SU REGLAMENTO, CON LA ASISTENCIA DEL **ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ**, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, EN REPRESENTACIÓN DE LA **LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA CONVOCANTE, LA **C. NELLY GUZMÁN PINEDA** EN REPRESENTACION DEL **L.C. JAVIER GUZMÁN RAMÍREZ**, COMO SECRETARIO EJECUTIVO, **LIC. NOEMÍ AGUILAR MARTÍNEZ** EN REPRESENTACIÓN DE LA **M.A. PERLA GUADALUPE LÓPEZ LÓPEZ**, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, LA **L.T.F. YESSICA ZÚÑIGA PÉREZ** EN REPRESENTACIÓN DE **C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ** SÍNDICO MUNICIPAL EN REPRESENTACIÓN DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL EL **ING. VÍCTOR MORALES ZARAGOZA**, **ASESOR NORMATIVO DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE HIDALGO** Y LA **MTRA. MARISOL ÁLVAREZ SÁNCHEZ**, DIRECTORA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, COMO ÁREA REQUIRIENTE, MISMO QUE FIRMARÁN AL CALCE Y MARGEN DEL ACTA.-----

EN USO DE LA VOZ, **ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ**, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, EN REPRESENTACIÓN DE LA **LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA CONVOCANTE, MANIFIESTO QUE, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y LA REPRESENTACIÓN OTORGADA, PRESIDE ESTE **ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO PMZapJH-LPN-02-2026**, POR LO QUE PROCEDÍO AL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE:

INTEGRANTES	CALIDAD	PRESENTE
ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ SECRETARIO GENERAL	EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ , PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA CONVOCANTE	✓
C. NELLY GUZMÁN PINEDA	EN REPRESENTACIÓN DEL L.C. JAVIER GUZMÁN RAMÍREZ COMO SECRETARIO EJECUTIVO	✓
LIC. NOEMÍ AGUILAR MARTÍNEZ	EN REPRESENTACIÓN DE LA M.A. PERLA GUADALUPE LÓPEZ LÓPEZ TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	✓

L.T.F. YESSICA ZÚÑIGA PÉREZ	EN REPRESENTACIÓN DE C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ - SÍNDICO MUNICIPAL EN REPRESENTACIÓN DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL	✓
MTRA. MARISOL ÁLVAREZ SÁNCHEZ	ÁREA REQUIRENTE	✓
ING. VICTOR MORALES ZARAGOZA	ASESOR NORMATIVO DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE HIDALGO.	✓

ACTO SEGUIDO AL PASE DE LISTA, SE HIZO CONSTAR LA ASISTENCIA DE LOS FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS ANTES MENCIONADOS EN EL PREÁMBULO DE ESTA ACTA; POR LO QUE DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD REGULADORA SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL. -----

A CONTINUACIÓN SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA A ÉL ORDEN DEL DÍA, PARA SU APROBACIÓN, BAJO EL TENOR SIGUIENTE: -----

ÚNICO PUNTO: **ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO PMZapJH-LPN-02-2026 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LOS ESPACIOS DE ALIMENTACIÓN (ALIMENTOS)"**, PROMOVIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y SU REGLAMENTO. -----

EL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDIÓ A SU DESAHOGO. -----

ESTE ACTO ES PRESIDIDO POR EL **ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ**, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA CONVOCANTE, QUIEN MANIFIESTA QUE, PREVIO A LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE ACTO, SE LLEVÓ A CABO LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ÚNICA POR EL ÁREA TÉCNICA SOLICITANTE; POR LO QUE, DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO **PMZAPJH-LPN-02-2026**, PARA LA **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LOS ESPACIOS DE ALIMENTACIÓN (ALIMENTOS)"**, Y CON BASE EN EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO, ASÍ COMO EN EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR DICHA ÁREA, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:-----

1.- HEIGEL, S.A. DE C.V.

- COTIZA EL CONCEPTO ÚNICO.

- CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES PARA ESTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DEL MISMO.

- CUMPLE TÉCNICAMENTE EN EL CONCEPTO QUE COTIZA, CONCEPTO ÚNICO, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.



ZAPOTLÁN DE JUÁREZ
TRANSFORMANDO JUNTOS
2022-2027



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

- **CUMPLE CON LAS CONDICIONES ECONÓMICAS DEL CONCEPTO QUE COTIZA, CONCEPTO ÚNICO,**
EN VIRTUD DE HABER PRESENTADO UNA PROPUESTA **SOLVENTE** PARA LA CONVOCANTE.-----

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE, AUNQUE EL PROCEDIMIENTO SE ESTABLECE COMO CONCEPTO ÚNICO, ÉSTE SE INTEGRA POR DIVERSOS INSUMOS, RESPECTO DE LOS CUALES EL LICITANTE PRESENTÓ UN DESGLOSE DE PRECIOS UNITARIOS, MISMOS QUE SON CONSIDERADOS PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA Y QUE FORMARÁN PARTE INTEGRANTE DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, PARA EFECTOS DE SUMINISTRO CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA CONVOCANTE BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, POR LO ANTERIOR, SE OTORGA LA ASIGNACIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

SE SELECCIONA AL LICITANTE, **HEIGEL. S.A. DE C.V.**, PARA SURTIR EL CONCEPTO ÚNICO, POR UN IMPORTE MÍNIMO TOTAL CON I.V.A. DE **\$480,000.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)** Y EL IMPORTE MÁXIMO TOTAL CON I.V.A. DE **\$1,200,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** -----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN EL TABLERO NOTIFICADOR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, UBICADA EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 3, COLONIA CENTRO, ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO, C.P. 42190, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. -----

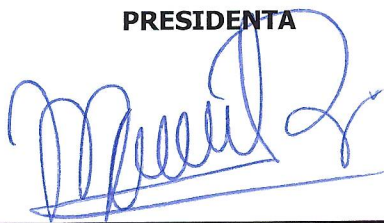
LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:
<https://zapotlan.hidalgo.gob.mx/procedimiento%20de%20adquisici%C3%B3n.html> -----

EL CONTRATO SE FIRMARÁ EL DÍA **24 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO A LAS 16:00 HORAS**, EN LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES PÚBLICAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, ESTADO DE HIDALGO, SITA EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 3, COLONIA CENTRO, ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO, C.P. 42190, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50 FRACCIÓN IV Y ARTÍCULO 61 DE LA LEY EN LA MATERIA. EL LICITANTE SELECCIONADA DEBERÁ PRESENTAR LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO EN UN PLAZO NO MAYOR A TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 66 FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 81 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO -----

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y ESTANDO DE ACUERDO TODOS LOS ASISTENTES, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 13:11 TRECE HORAS CON ONCE MINUTOS, DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO ESTA ACTA PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

COMITÉ

PRESIDENTA



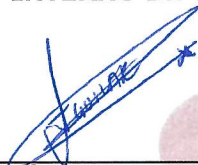
ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
EN REPRESENTACIÓN DE
LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ,
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

SECRETARIO EJECUTIVO



C. NELLY GUZMÁN PINEDA
EN REPRESENTACION DEL
L.C. JAVIER GUZMÁN RAMÍREZ
TESORERO MUNICIPAL

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



L.D. NOEMÍ AGUILAR MARTÍNEZ
EN REPRESENTACIÓN DE
M.A PERLA GUADALUPE LÓPEZ LÓPEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ÁREA REQUIRIENTE



MTRA. MARISOL ÁLVAREZ SÁNCHEZ
DIRECTORA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL



L.T.F. YESSICA ZÚÑIGA PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DE **C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ**
SÍNDICO MUNICIPAL EN REPRESENTACIÓN DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL



ING. VÍCTOR MORALES ZARAGOZA
ASESOR NORMATIVO DE LA SECRETARÍA
DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE HIDALGO.

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PMZapJH-LPN-02-2026 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LOS ESPACIOS DE ALIMENTACIÓN (ALIMENTOS)"